

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA
Vacas, de 2'05 a 2'15.
Corderos, de 0'00 a 2'15.

BARCELONA
Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros.

Badajoz

Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blancos de superior calidad.

Bilbao

Comprariamos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.

—Se venden dos pares de piedras «La Ferté», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Valdetorres

Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas coquinas o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.

Badajoz

Comprariamos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.

Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, dirijanse a A. Gallardo y T. de Prádanos.

EDICTO

Don Pedro Duarte García, alcalde constitucional de Alburquerque, y en tal concepto delegado por el señor gobernador civil de la provincia, para llevar a ejecución la sentencia de que se hará mención.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que se tramita por esta Alcaldía, para hacer efectiva las responsabilidades pecuniarias declaradas contra don Saturnino Sudón Hernández, por sentencia de la sala tercera del Tribunal Supremo, fecha 27 de mayo de 1908, he acordado en providencia de hoy, que el día 10 de febrero próximo a las diez de la mañana y bajo mi presidencia o de la persona que ejerza las funciones de alcalde, se celebre en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, subasta pública para la enajenación de las siguientes fincas, embargadas en dichas actuaciones.

1.ª Un cercado en la «Calleja del Melón» en este término, con algunos pies de alcornoque, de tres y media fanegas, equivalentes a dos hectáreas, veinticinco áreas y cuarenta centiáreas; linda por Norte con dicha calleja; Sur con otro que fué del señor Sudón, hoy de doña Eloisa González y propiedad de don Salustiano Vivas; Este con tapada de Antonio Cuéllar, y Oeste con otra de Alonso Bueno Carrón, valorada en tres mil quinientas pesetas.

2.ª Una dehesa de pasto y labor, radiante en este término a los sitios de «Tagarral bajo», «Majadal de las Vacas», «Pozo Mingo», «Vanta», «Laguna llana», «Laguna del Guapero» y la «Gallina», con abrevaderos, varias majadas y tres casas, dividida de Norte a Sur, en toda su extensión por la carretera de Badajoz, ocupando una superficie de ochocientos cuarenta y seis hectáreas, cinco áreas y cincuenta centiáreas, equivalentes a mil trescientas trece fanegas y nueve celemines de marco real; linda por Norte con dehesa de don Francisco Izquierdo del Manzano y tierras de don Francisco González Viera y don Francisco Paniagua; Sur con dehesa de la «Reyerta» de don Alonso Gragera Maza; Este con el río «Zapaton» y tierras de don Francisco Paniagua, Saturnino Sudón, Gumersindo Rodríguez, Manuel Gamonal,

Eusebia Vara Guerrero, Francisco Gamero Valle y María Bueno, y al Oeste con regato de «Zangallón» y tierras de Dámaso Bueno y Francisca Gamero Hernández, valorada en trescientas setenta mil trescientas siete pesetas veinticinco céntimos.

El arbolado que existe en la superficie de esta dehesa, es de propiedad comunal y su aprovechamiento se hace por los vecinos de Alburquerque, en forma libre, común y gratuita.

El acto del remate se ajustará a los preceptos del artículo 33 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, verificándose dos licitaciones en un solo acto para cada finca, si no se hicieran ofertas admisibles en la primera; para ésta se admitirán posturas que cubran cuando menos las dos terceras partes del tipo fijado como valoración a cada finca, y para la segunda se admitirán licitaciones por las dos terceras partes de la cantidad que resulte de la rebaja de una tercera parte del tipo primitivo.

El testimonio literal del expediente de dominio de referidos inmuebles, aprobado por el Juzgado de primera instancia del partido, estará de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento hasta el momento de la subasta, como único título de aquellos con el que habrán de conformarse los licitadores, sin derecho a exigir ningún otro.

Dado en Alburquerque a dieciocho de enero de mil novecientos diecisiete.—Pedro Duarte.

La producción caballar en España

Las necesidades de nuestra agricultura y las exigencias del Ejército y de la industria bien merecen un estudio particular de nuestra población hipica.

Los hechos demuestran bien palmariamente, que el caballo es necesario, mejor dicho, indispensable; que en su producción se hallan por igual interesados la Agricultura y Guerra, siendo en definitiva una necesidad nacional, como origen de las energías para el cultivo de las tierras, como medio permanente de transporte, como factor de defensa, con el que, a despecho de la cultura y fraternidad social hay que contar en todo momento, demostrando los hechos que la mejor garantía de la libertad y de la independencia radica en el conocido aforismo «bastarse a sí mismo».

Ha habido momentos en los que la misma amplitud del intercambio alejaba la idea de escasez y de aislamiento industrial, pero los hechos demuestran que lo mejor es poner vitalidad agrícola y pecuaria suficiente para las necesidades nacionales. Esa es la mayor garantía del poder y de la independencia.

No creemos pecar de inmodestia al atribuir a la Asociación general de Ganaderos la más práctica y plausible iniciativa que en materia hipica se ha dado entre nosotros.

Sin la experiencia de los hechos que se han sucedido y tan sólo por el estudio práctico del problema y la interpretación de las aspiraciones de los ganaderos españoles, que de día en día se alejaban de la producción caballar, puso de relieve la conveniencia de producir en España cuantos caballos fuesen necesarios, afirmando, además, que para ello había medio, población hipica adecuada y aficiones no extinguidas, aunque sí invadidas de escepticismo, al ver cómo desaparecía en unas partes y estaban extinguidas en otras, yeguas de renombre, en otro tiempo muy cultivadas y estimadas.

Se han celebrado los concursos antes citados con objeto de fomentar la producción caballar y orientarla debidamente, y, sobre todo, para poder ofrecer en un trabajo sintético, como éste, las impresiones que de la producción caballar española tiene la Asociación, para poder decir al país lo que tiene y cómo ha de mejorarlo.

Conocimos todos algo de la producción caballar; unos sabían que en el Norte había buenos caballos; otros estaban

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

- EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA.

enamorado de las producciones de Extremadura y Andalucía; muchos decían que era extraordinaria la riqueza caballar española, y, no faltaba quienes aseguraban, que era ya difícil encontrar un mediano ejemplar en toda la Península.

A la Asociación general llegaban estas contradictorias noticias y opiniones, y, aunque había criterio definido, como fruto de los diferentes trabajos realizados en favor de la ganadería en general y de la producción caballar en el corriente año, asistir a todos ellos, examinar y estudiar los ejemplares expuestos, cambiar impresiones con los ganaderos, conocer sus aspiraciones, orientarles y convertirse de este modo en favor directo de fomento en intérprete de las aspiraciones nacionales hipicas y en colaborador, que ha visto y vivido, por decirlo así, la realidad ganadera en los diferentes medios en que se produce el caballo.

Estas impresiones, estas observaciones son las que ofrece a continuación, deseando hacer algo práctico, algo que sirva como guía, para que todos, poseídos del mejor deseo, aumentemos la población caballar, dándole aquellas condiciones de adaptación, de fiereza y de utilidad, que constituyen el mejor estímulo para el productor y la mayor aspiración de los llamados a consumir los ejemplares obtenidos.

(Continuará).

Audiencia

Para el lunes están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección segunda.—Juicios orales.

- Juzgado, Mérida; delito, hurto; procesada, Antonia Sánchez Corbacho; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Osorio; procurador, señor López Gutiérrez.
Juzgado, Almendralejo; delito, estafa; procesados, Pedro Juan Santiago Marín y otro; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Álvarez y Solo de Zaldivar; procurador, señor Ger.
Juzgado, Almendralejo; delito, hurto; procesado, Pedro Acosta García; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Giménez Cueva; procurador, señor López Gutiérrez.

DE HACIENDA

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Guillermo Bidón, 1.000 pesetas; don Fernando Moreno Guero, 500; don Gundemaro Guillén, 8'34; don José Expósito, 116'37; don Sergio Luna, 51'25 y don Manuel Elías, 416'26.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 21 Parada Castilla.

Jefe de día, comandante de Villarrobledo don José de la Iglesia.

Imaginaria, otro de Castilla don Baldomero Álvarez.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Gravelinas.
El general gobernador, Villalón.
Presentaciones de personal
En este Gobierno militar se presentaron ayer:

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with meteorological data: Barómetro en mmj, Temperatura Cº, Humedad por %, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo, etc.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

La Smith Premier-10 Visible

LA MEJOR DEL MUNDO

Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero

TECLADO Y ESCRITURA TODO VISIBLE

Contiene en un solo modelo todos los adelantos modernos en máquinas de escribir. SI EXAMIN AIS UNA SMITH PREMIER, NO COMPRAREIS OTRA MAQUINA. Hay grandes existencias de máquinas usadas de todos los sistemas a precios increíbles.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Delegación regional: Victorino Gullón, Plaza Colegio Infantes, 2, Toledo.—Representante en BADAJOZ: Francisco Moreno Rivas, Plaza Alfonso XII, 2, 3 y 4, OTTO STREITBERGER.-BARCELONA



AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antifebril

De venta,
en Farmacias
y Droguerías.

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

¡Regalo de 25 pesetas!

El dueño de la Droguería ORTEGA, calle Echegaray, 29, agradecido al constante favor que el público le viene dispensando, ha decidido, sin reparar en gastos, obsequiar a su clientela con un regalo mensual de 25 pesetas en metálico, en combinación con la Lotería Nacional, según las siguientes

BASES

- 1.ª Por cada 10 céntimos de compras al contado que se hagan en el establecimiento, se regalará un número para el primer sorteo de cada mes.
- 2.ª Al poseedor del número igual al que corresponda el premio mayor en dicho primer sorteo, se le entregarán las 25 PESETAS en metálico.
- 3.ª Con objeto de dar la mayor publicidad, al saberse el número agraciado se publicará en los periódicos locales, así como el nombre de la persona a quien haya correspondido el premio.

¡NO CONFUNDIRSE!

Droguería ORTEGA, Echegaray, 29 (antes Soledad). Teléfono 36
BADAJOZ

¡NOVEDAD!!

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar
en
ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas
Máquinas de hacer medias
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
en 6 lecciones, 250 pesetas semanales, y el contado grandes descuentos
Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

ALMACÉN DE ARMAS
EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Folleto de “Correo de la Mañana,” 24

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

ñas y comprometidas; ¡pero la reina!... la lengua de Quevedo, que nada respetaba, había respetado siempre a las damas de la familia real; acaso el gran mordedor, el gran satírico, había guardado silencio por consideración, por afecto, por un galante respeto, acerca de la reina y de las infantas... pero...

Estos peros habían hecho una devanadera de la cabeza de Juan Montaña.

No podía tener duda de que aquel brazalete era una prenda real, que había quedado por un acaso en su mano, al desasirse de ella violentamente su brazo la tapada; ¿por qué la tapada llevaba aquel brazalete si no era la reina? y si era la reina, ¿por qué le había dejado voluntariamente otra prenda, la sortija?

El joven examinó la sortija.
Era de oro con una esmeralda, y muy bella, pero no podía ni remotamente compararse su valor con el del brazalete. No importaba; la reina podía llevar por capricho aquella sortija; la mano de la dama

tapada, estaba cuajada de ellas; Juan Montaña lo recordaba; había visto un momento aquella hermosa mano arreglando el manto, a la última luz del crepúsculo. ¿Había elegido con intención la dama, entre todas sus sortijas, para dejarle una señal, la que tenía una esmeralda como en representación de una esperanza?

Juan Montaña se volvió loco.
Sumido se hallaba en una confusión de pensamientos a cual más descabellados, cuando una voz que resonó a sus espaldas le hizo guardar apresuradamente el brazalete y la sortija.

—¡Señor Juan Montaña!—había dicho aquella voz.

Volvióse el joven, y vió un paje que traía ropa de mesa, terciada en un brazo, en la una mano algunos platos, y en la otra dos botellas asidas por el cuello.

—¿Sois vos, señor, el sobrino del señor Francisco Montaña?—dijo el paje.

—Ciertamente, yo soy.

—Pues bien, a vos vengo.

—¿Y a qué venis?

—A serviros de cenar.

—¡Ah!

—Sí, por cierto; el señor Francisco Montaña me ha dicho: Gonzalvillo, hijo, ve a aquel aposento, y lleva a un hidalgo que encontrarás en él, y que es mi sobrino, una empanada de olla podrida, un capón de leche, un besugo fresco cocido, un pastel hojaldrado, frutas, confituras y dos botellas del bueno, de Pinto. Sirvele bien, y si quiere otras cosas, téngalas; como si se tratara de mí mismo.

Y el paje salió y entró repetidas veces, y acabó de cubrir la mesa en silencio y con sumo respeto, quedando atrás dos pasos e inmóvil después de llenar la copa, como si se hubiera tratado del mismo duque de Lerma, su señor.

Es de advertir que la vajilla era de plata cincelada.

—¿Qué habrá encontrado mi tío Francisco en la carta de mi tío Pedro que así se ablanda de repente, y así me trata?—dijo el joven, que había comprendido lo bastante el carácter de su tío para extrañar aquel brillante exabrupto—; por darme de comer, mi tío me hubiera enviado un pote cualquiera, en un plato de Alcorcón; ¡pero esta vajilla! ¡estas velas de cera perfumada!... ¡estos candeleros de plata!... Vamos, mi tío tiene sin duda sus razones para adularme, y me adula a costa del duque de Lerma. ¿En qué vendrá a parar tanto misterio?

Y el joven siguió comiendo y bebiendo gentilmente, porque a los veinticuatro años los cuidados no quitan el apetito.

CAPÍTULO VI

POR QUÉ EL TÍO DABA DE COMER DE AQUELLA MANERA AL SOBRINO

Ansioso de conocer el contenido de la voluminosa carta de su hermano, apenas se separó de su sobrino, Francisco Montaña, cuando contra su costumbre, su vocación y su conciencia, dejó encargad el servicio de la tercera vianda, de los postres

y de los licores y vinos generosos a uno de sus oficiales de la cocina del rey, que le había acompañado, y se encerró en un aposentillo semejante a aquel en que había dejado esperando a su sobrino.

Una vez allí sólo y seguro de toda sorpresa y de toda impertinencia, sacó de su bolsillo una caja de tafete, de ella unas antiparras montadas en plata, se las acomodó en las narices, acercó a sí las dos bujías, sacó la carta, rompió su nena, desdobló los tres grandes pliegos de que la carta constaba y los extendió delante de sí.

—Mucho ha escrito mi hermano en una sola noche, para tan enfermo como dice mi sobrino que se halla—murmuró limpiándose cuidadosamente las narices—; leamos ahora—añadió después de haber doblado y guardado su enorme pañuelo blanco.

He aquí la carta, a cuya cabeza había una cruz, y debajo las tres iniciales de Jesús, María y José.

—Navalcarnero, a 30 de noviembre del año del Señor de 1610.

—¡Ah!—dijo Montaña—; ahora comprendo; estamos a 15 de diciembre; esta carta ha empezado a escribirse hace quince días, y lo que sin duda hizo anoche mi pobre hermano, fué concluirlo; veamos, veamos.

—Mi buen hermano Francisco: Estoy enfermo de unas calenturas malignas; hace algún tiempo que tomaron muy mal aspecto, pero no he querido decírtelo; hoy tengo ya la certidumbre de que estas calenturas

acabarán conmigo en un plazo brevísimo, y por una parte, una solemne promesa que hice a nuestro hermano Jerónimo cuando murió, y mi conciencia por otra, me obligan a traspasar a tí un gran secreto de familia.

—El joven que lleva el nombre de Juan Montaña, no es hijo de nuestro hermano Jerónimo.

—¡Ah!—exclamó interrumpiendo su lectura el cocinero mayor—; bien dije yo cuando dije, que había algo encerrado tras la secatura y la brevedad con que mi hermano me anunció el nacimiento de ese hijo que no es su hijo. Veamos, veamos, porque yo no sé cómo mi hermano Jerónimo, siendo quien era, pudo cargar con hijos de otro.

Y volvió a la lectura.
—No siendo hijo de nuestro hermano, no tengo que asegurarte que tampoco lo es de nuestra cuñada Genoveva, porque te consta que si como era virtuosa y honrada, hubiera sido hermosa, habría sido un prodigio.

—¡Pero señor!—dijo Montaña deteniéndose de nuevo—¿de quién es hijo ese muchacho?

Y siguió leyendo:
—Figúrate, Francisco, que eres sacerdote, y que cuando lees esta carta, estás escuchando en confesión a un moribundo; porque yo voy a traspasar a tí, y con autorización suya, la confesión que me hizo nuestro hermano Jerónimo hace veinticuatro años.

Tomó cierta gravedad, después de la